

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPRENTA Y GRAFICAS EL BOLIGRAFO S.A.; CELEBRADA EL DIA
01 DE ABRIL DEL 2013.**

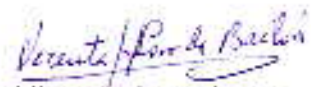
En Portoviejo, a las a los ocho días del mes de febrero del dos mil trece, siendo la 15H00 (cinco de la tarde) en la oficina de la Compañía IMPRENTA Y GRAFICAS EL BOLIGRAFO S.A., nos reunimos los Señores socios Vicenta E. Loor Loor (Gerente) y Juan Carlos Bailón Loor (Presidenta); deciden reunirse en Junta Extraordinaria de Accionistas, al tenor lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del balance al 31 de diciembre del 2012.

Para esta reunión la Sra. Vicenta Loor Loor Gerente General da de la Compañía toma la palabra da como moción que actúa como secretario de la misma la señor Juan Carlos Bailón Loor, una vez aceptada ésta petición se instala la Junta y se da lectura al mismo aprobándose por unanimidad el balance del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Por no existir otro punto a tratar se declara en receso para la elaboración del acta respectiva, luego de la cual se reinstala la junta y se lee el acta y se ratifican en todas sus puntos, firmando para constancia los accionistas y la Gerente General.


Juan Carlos Bailón Loor
PRESIDENTE


Vicenta Loor Loor
GERENTE